

20246760002533

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20246760002533

Código de dependencia 676

SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira. 16-07-2024

Señor:

SABA EMILIO PIMIENTA ARIAS

E.S.M.

Asunto: **CITA PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN # 069 DEL 21 DE JUNIO DEL 2021 / EXPEDIENTE SANCIONATORIO # 10 - 2016**

Apreciado (a) Señor (a).

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009, en concordancia con el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, la Jefatura del Santuario de Fauna y Flora los Flamencos se permite citar(a) para que comparezca ante nuestra sede administrativa, ubicada en la **Carrera 11a No. 14b-26 barrio Libertador de esta capital** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, en horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm, con el propósito de notificarle de manera personal, el contenido de la resolución citada en el asunto de este documento *“Por la cual se ordena cesar un procedimiento sancionatorio administrativo ambiental al señor **SABA EMILIO PIMIENTA ARIAS** y se toman otras determinaciones”* expedida por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Adviértase que, si dentro del término antes señalado no comparece usted para efectos de la notificación personal aludida, procederemos a notificar por Aviso el Acto administrativo, artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Contra la citada Resolución procederá el recurso de reposición ante la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, que deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, con el lleno de los requisitos señalados en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Atentamente;


NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES
Jefe de Área Protegida
Santuario Flora y Fauna Los Flamencos

Elaboró:
César Maestre
Abogado contratista
SFF Los Flamencos